

NOTICIERO GRANADINO

AÑO I. NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS. Jueves 26 de Mayo de 1904. 25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS. NÚM. 88

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Mes.	Tres meses.	Año.
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	18
En el resto de España, pesetas.	2	6	20
En el Extranjero, pesetas.	3	8	30

Redacción y Administración: Mesones, 47, primero.
Teléfono, número 265

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes:	la línea, pesetas.	1	0,60	0,25	0,10
Esquelas mortuorias a una columna:		25	15	5	4
		50	30	10	8

Remitidos de: a 25 pesetas línea, a juicio del Director.

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero.

Dirección telegráfica: «Noticiero»

MARIANA PINEDA



esfinge misteriosa de una justicia que deshonra a Themis por intereses menguados; queda, finalmente, el recuerdo abominable de un sistema, en cuyo holocausto se fusionó un Torrijos, se ajustó un Miñar, se asesinó infamemente una Mariana Pineda.

«La política y el crimen! La ciencia de las relaciones humanas en consorcio con los delitos. La idea que brota de los cerebros y que inflama corazones, convirtiéndose en inductora de matanzas. La tradición, retrocediendo hasta Cain, y deshonrando a la raza humana...»

Todas las ideas tienen sus mártires y sus verdugos, sus tigres y sus santos, sus asesinos y sus héroes. El jacobinismo, al sacrificar a la Roland, arrancó de ésta un apóstrofe, que es la condenación mayor de la pasión sectaria. El pasado marcha al porvenir entre ríos de sangre, y el progreso, que brota del dolor como la vida, es a ratos Astarté que pide sacrificios.

Cuando pasamos por la plaza donde se levanta el monumento a esta mártir de una idea, crucificada por un sectarismo cruel y bárbaro, nos parece que el pasado revive, que Granada vuelve a los tiempos de nuestras luchas políticas, que el ayer resurje con sus heroísmos y sus horrores, con sus ardimientos gloriosos y sus desdichadas obcecaciones.

Algunas veces, esta idea se trueca en evocación, y una época entra se nos aparece, y vemos un cuadro triste, emblema desolador y trágico.

Por las calles de nuestra ciudad, discurre una multitud silenciosa é inquieta. Aquí y allá se ven rostros pálidos, que el estupor marcara con sello de inconsciencia. En muchos balcones aparecen mujeres vestidas de luto. Dobia una campana con son fúnebre, aumentando la tristeza del nublado día.

En la explanada del Triunfo, árida y polvorienta, sin jardines ni fuentes, se levanta un siniestro tablado. Rodéalo una masa compacta de tropa de línea, reforzada por voluntarios realistas. Y un mar humano, que se extiende por las calles que en ella desembocan, se agita en tumultuosas oleadas, y mira un punto a lo lejos, por donde aguarda que llegue la destinada a morir.

Más he aquí que el arco de Elvira, es atravesado por un grupo siniestro. En medio de agonizantes, una mujer, joven sin ser niña, una hermosa matrona de largo cabello, que le cubre la espalda, y ojos azules que miran serenamente, avanza con lento paso en dirección al patíbulo. Levantase a su presencia un sordo rumor entre la multitud. Conmúevense los corazones, los rostros palidecen; lloran hombres y mujeres, y por un momento, parece que la universal misericordia va a conmovier el corazón de los verdugos.

Pero no sucede así. La víctima augusta llega al sitio fatal. Abrenla paso las filas de soldados, que presentan sus bayonetas a la multitud que nerviosamente se agita.

Y un momento después, un cuerpo se balancea inerte, y un crimen horrible, consumado con premeditación, por hienas humanas, añade un nombre más al largo martirologio de las libertades españolas.

«Cómo explicar el proceso morboso de este asesinato, consumado en nombre de una idea, que aspira a ser respetable y respetada? El vilgo, tratando de explicarse lo imposible, ha fabricado una leyenda donde el amor interviene. Pero aun dando por bueno lo no confirmado, queda el hecho, inaudito, brutal, de un pueblo, presenciando cobarde el sacrificio de una mujer inocente; queda también la

Y esta historia, que parece cuento, y encierra más enseñanzas que muchos discursos, como los hechos enseñan siempre más que todas las palabras, nos advierte, primero, de como las condiciones personales son las que captan la consideración para los individuos, no los títulos oficiales; después, como los Estados que se estiman mantienen el respeto a sus ciudadanos, porque defensor y ampararlos eficazmente hasta los últimos confines del mundo, es su más imperioso deber y la condición inexcusable de su grandeza y prosperidad.

Como se ve, también el diario democrático muéstrase profundamente pesimista en sus juicios, y el último párrafo copiado es una tremenda acusación contra los gobiernos españoles, que de tal modo, y desde tiempo inmemorial tienen abandonados deberes sacratísimos.

Pero en punto a acusaciones lleva la palma el exministro don Javier Ugarte (no es mal sastre el que conoce el paño) que en su reciente discurso en el Ateneo madrileño, ha dicho según notas de *El Imparcial*:

«Esta cuestión agraria era grave en todas las naciones, pero en ninguna tan grave como en España, precisamente por nuestra inferioridad y pobreza. ¡Triste es confesarlo, pero decir lo contrario sería engañarnos nosotros mismos! Reconociendo el mal se puede buscar el bien.

«Muy especial atención — dice el exministro conservador — merece la situación del obrero del campo, especialmente el de Andalucía, pero no hay que perder de vista la situación del propietario. Ni uno ni otro sacan de la tierra lo suficiente para cubrir las necesidades.

«El presupuesto del obrero es aún de 1,80 pesetas al día, y como su jornal, según el director actual de Agricultura, no llega cuando más, a 1,75, resulta que tiene un déficit de cinco céntimos diarios.

«Volvamos la vista al propietario, y vemos que no alcanza más que a cubrir gastos, y fijándonos en que la densidad de la población en España es de 36 habitantes por kilómetro, tendremos cabal idea de la situación de propietarios y obreros.

«La gravedad de estas cuestiones está en que la fuerza de resistencia es menor que en las demás naciones.

«La acción del Estado ha sido culpable de la agravación del problema agrario. Ahora estoy seguro de que variará.

«El Estado ha sido el culpable, porque las leyes han dictado la manera de resolver estos asuntos. La rutina en España nos ha perjudicado tanto, que nos ha hecho comprender la necesidad que había de variar de sistema.

«Examina detenidamente el presupuesto general del Estado para decir que tiene de gastos improductivos unos 474 millones, y en cambio para todas las necesidades de la vida del campo se gastan 20 millones.»

Y así todo... Si seguimos leyendo periódicos y estudiando cuestiones diversas en que intervengan nuestros gobernantes, el mismo abrumador pesimismo reflejase en todos los escritos, y se apodera del lector.

«¿Cómo extrañar, pues, que nuestro paisano «Fabian Vidal» se exprese del modo que lo hace en *La Correspondencia de España*?

EL DONATIVO REGIO

El Alcalde nos ruega insertemos la relación siguiente, de los pobres que hasta la fecha no se han presentado a percibir el socorro que se les asignó del donativo regio:

Maria García Aguilar, Celestina Soto Sánchez, Dolores Alabace, Concepción Rodríguez Torres, Emilia Berbel Fernández, Isabel Morales Quesada, Carmen Gutiérrez, Josefa Martínez Ruiz, Carmen Martínez, Manuela Cañaverol Torres, María Solís Sánchez, Francisca Díaz Luján, María Martín Dorador, Dolores López, Dolores Roca Martínez, Francisca López, Francisca Robles, María Antonia L. de Guevara, Antonia García Plaza, Antonia Capilla, María Herrero Pérez Valverde, María Dolores Tayón, Angustias Jiménez González, María Plaza Guindo, Dolores Ortega, María Pedrosa, Isabel García Martínez, Teresa Dueñas, Ana Torres Berdejo, Angustias Ortega y Dolores Prados Caro.

AYUNTAMIENTO

Comisión de aguas

Presidida por D. Fermín Camacho y con asistencia de los señores Garrido Altez, Gómez (D. Manuel), Santacruz y Barbero se celebró ayer comisión de aguas.

A propuesta del señor Camacho se acordó informar respecto a la solicitud de Mr. Claude Perret, para canalizar las aguas potables en los siguientes términos, absteniéndose de votar los señores Garrido y Barbero.

«Que refiriéndose la solicitud de M. Clau de Perret al proyecto de conducción y distribución de aguas potables para la ciudad de Granada, proyecto que fué en su tiempo aprobado por la Superioridad, sin que en rigor de derecho pueda irse contra el mismo y habiéndose celebrado dos subastas con negativo resultado y acordados la extensión de subasta, según consta del expediente; el Ayuntamiento tiene facultades para otorgar la concesión que se solicita conforme a los artículos 40 y 41 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.»

A más de esto, entiende la Comisión que la canalización y distribución de las aguas potables en la forma proyectada es una exigencia que demanda la población por razones de higiene y salubridad pública, que por harto sabidas no es necesario repetir.

Ahora bien; la solicitud de Mr. Perret pudiera ser modificada en alguno de sus detalles, en beneficio de los intereses del vecindario y como esto no puede hacerse a voluntad exclusiva del Ayuntamiento, si no que siendo la concesión un verdadero contrato se ha e necesario el acuerdo de las dos partes contratantes, la Comisión entiende que antes de resolver en definitiva otorgando dicha concesión, sería oportuno estudiar y convenir con el señor Perret ó su representante, las modificaciones antes dichas, proponiendo entonces al Cabildo la concesión que se solicita.»

Orden del día

En la sesión próxima que celebre el Ayuntamiento, se dará cuenta de la siguiente orden del día.

Cuentas que fueron dejadas sobre la Mesa para examen de los señores concejales.

Acuerdo de la Comisión de cementerios, relativo a que el arquitecto señor Jordana forme presupuesto para la demolición de la Capilla del Cementerio. En el sitio que esta ocupa se construirá un almacén para materiales.

Distribución de fondos para el mes de Junio.

Pago del personal y material, correspondiente al mes de Mayo.

Acuerdos de la Comisión de cementerios ya publicados.

Expediente de subasta de las piltrafas del matadero, que fué adjudicada provisionalmente a D. Eduardo Palmas, en la cantidad de 4.001 pesetas.

Cuenta de 718 pesetas invertidas en el arreglo del arrecife del camino de la Cuesta de San Antonio, durante el mes de Abril.

Otra de 207, importe de la adquisición de una reja, para un tragaluz del embudo de la Puerta Real.

Otra de 180-06, invertidas en la acequia del Cadi.

Otra de 77-50 a que asciende el carbón de cok adquirido durante el mes último.

Expediente de nueva rasante de la calle de Abeznamar.

Ordenanzas municipales redactadas por el teniente alcalde D. Fermín Camacho.

AL SEÑOR GOBERNADOR

El querido colega de Motril, *Nuestro Tiempo*, dice en su último número:

«Con sorpresa vimos ayer que los guardias municipales se agredieron a nuestro compañero de redacción Sr. Rivera, vellen a ostentar un uniforme que vestido por ellos deja de ser honorario.

«Estos guardias fueron destituidos de orden del señor Gobernador, por haber éste comprobado ser cierto el atropello cometido en la persona de nuestro compañero; están todavía sujetos a un procedimiento judicial no resuelto, y sin embargo el señor Molina, alcalde accidental y presunto alcalde propietario, para decretos cual va a ser su gestión, nos da este anticipo de ella.

«Los guardias se nos ocurren.

«¿Si los guardias referidos no cometieron falta alguna, por que se les desahucio?

«¿Si la cometen, qué autoridad es esa y qué concepto tiene de sus principios, cuando vuelve a reponerlos?

«Por hoy no decimos más, y al dirigir esta noticia al Sr. Contreras es porque convencidos de la justicia en que inspira todos sus actos, haga entender a este Alcalde, cuales son los deberes de su cargo.»

En la seguridad de que el señor Gobernador tomará cartas en el asunto, haciendo que se restablezca el imperio de la justicia, nos limitamos a copiar el sueto de *Nuestro Tiempo*, sin comentarlos, aunque si admirándonos a la protesta en él contenida.

El ahogado del domingo

La lluvia torrencial que en la madrugada de ayer descargó en este término municipal, aumentó el caudal de aguas del río Genil, hasta el punto de que el cauce fué invadido casi por completo.

El guarda mayor de los jardines del Salón, Juan Mingorance, tenía dadas órdenes a sus subordinados Gabriel Osorio y Vicente Vilchez, de que estuviesen al cuidado, por si las aguas arrastraban, de la presa del Quinto, el cadáver del hombre que el domingo último se arrojó al Genil.

A las diez y ocho minutos de la mañana, los guardias vieron salir de la presa un bulto envuelto entre varias estacas de la empalizada.

Inmediatamente dieron voces de alarma, siendo el bulto perseguido por Francisco Cara García, José Villalba Ruiz, José Antonio Pedrosa Tejada y otros, que estaban encargados de las exploraciones de la presa, consiguiendo darle alcance próximo al puente de Genil, frente al ventorro denominado el Molinillo.

El cadáver fué extraído y colocado en la margen del río, dándose aviso enseguida en la inspección de policía del Campillo.

El inspector Sr. Ceballos se presentó en el río y ordenó a los agentes a sus órdenes que llamasen al Juez del distrito señor García Vaidecasas, quien no se hizo esperar mucho tiempo, llegando al Genil acompañado del señor Rodríguez Bueno.

Antes de que se presentase el Juez, el cadáver fué identificado por varias personas, que dijeron se llamaba Antonio Linares Manzano, natural de Güejar Sierra, casado, de 65 años de edad.

Tenia Linares erosiones en la cabeza, en la cara y en otras partes del cuerpo.

A pesar del tiempo que permaneció en la presa no estaba linchado.

Conservaba las vestiduras, casi destruidas, y en el bolsillo del chaleco se le encontraron una peseta en plato, diez céntimos en cañerilla, en dos monedas de a cinco, una llave, un pañuelo y una cuerda.

Los conductores, trasladaron el cadáver al depósito del Cementerio.

Comparecieron ante el Juez, cuando éste regresó a su despacho, Francisco y Juan Bautista Linares Vallet, hijos de Antonio y vecinos de Granada, trabajador uno y empleado otro.

Manifiestaron que su padre salió de Güejar Sierra el domingo, llegando a Granada al medio día; que hace tiempo sufría una enfermedad que le ocasionaba males ratos y que en diferentes ocasiones le oyeron decir que nada perdería con morir.

El domingo estuvo Antonio con su hijo Francisco, despidiéndose de él a las cuatro de la tarde, con el pretexto de volver a Güejar.

Ha sido Antonio, secretario de los Ayuntamientos de Pinos Genil, Güejar, y Beas de Granada.

Tiene Antonio otros dos hijos, uno llamado José, que es actualmente secretario del expresado Ayuntamiento de Güejar, y el otro esta incorporado al instituto de la Guardia civil.

El señor García Vaidecasas interesó ayer del Alcalde, que conceda una gratificación, a los individuos que han prestado trabajos para extraer el cadáver.

El día 2 del próximo mes de Junio, y coincidiendo con la festividad del Santísimo Corpus Cristi,

NOTICIERO GRANADINO

publicará un número extraordinario, con profusión de grabados y originales literarios, debidos a los mejores artistas y escritores.

Para este número, hemos recibido excelente papel, fabricado expresamente con dicho objeto.

Rogamos a nuestros correspondientes, que se sirvan hacer con tiempo oportuno los pedidos del número extraordinario, y a los señores anunciantes les advertimos, que en nuestra Administración, Mesones, 47, tienen a su disposición la tarifa especial de publicidad para el expresado día.

El precio del número extraordinario, será, como de costumbre, 5 CÉNTIMOS, 5

CRONICA

LA DIMISION DE LA VIDA

Un hombre se suicidó días pasados, buscando la exhibición, marchando a la muerte con sinistra sangre fría.

A la hora que escribo estas líneas, no ha podido aun ser devuelto a la tierra. Su cadáver, cubierto por las aguas, reposa entre el fango del río, y la ciudad se estremece al pensar que el río Genil guarda en sus arenas los restos macabros de un hombre.

Cada vez que un desequilibrado, un impulsivo al revés, empuja la piana a la naturaleza y busca en la muerte la resolución del problema de la vida, pienso en el proceso patológico que tiene su asiento en el suicidio.

Trato de figurarme el génesis de la obsesión avasalladora, que barrena el cráneo del mal adaptado ó del vencido, y le impulsa a negar para siempre el instinto de conservación, tan poderoso en los temperamentos normales. Busco en Lombroso y Garofalo el tipo del predestinado a matarse, las señas que lo distinguen, las causas psicológicas cuyo desarrollo engendra la acción inconsciente de empuñar un arma y confiar a lo desconocido el fin de una existencia de amargura. Y como resultado de mis meditaciones, saco la impresión de que el suicidio es un acto que el individuo causa, ese medio de que habla Mosso, y que según él, puede extirparse al heroísmo y degenerar en infamia.

El suicidio no es raro. Su visión espiritual de las cosas, parecida a la del caballo que ve enormes los objetos más pequeños, le representa el porvenir erizado de obstáculos. Falto de voluntad, habiendo perdido la confianza en sí mismo, cree imposible la lucha, y el fatalismo le agobia. Poco a poco, una luz, dulcemente triste, gana terreno en su cerebro enfermo. Piensa que tras la muerte está el descanso, porque siempre el suicida es escéptico, y la nada en que cree no le altera. Y día tras día, el pensamiento fijo se convierte en obsesión, y hiena sus horas, y le abstrae en un vitrag continuo por minutos misteriosos, separados de la vida por un instante solo.

Algunas veces se despierta el instinto de conservación. Hay restituciones de la voluntad, que no quiere someterse, que lucha por imponerse a la idea enervadora del no ser. Mas un obstáculo, un desencanto, tal vez insignificante, que al hombre normal solo le causaría un momento de enfado, anula la obra del yo que pugna por vivir.

Y un día, consumada la evolución, coincido el proceso morboso, el predestinado, siente una mayor tristeza, un menor miedo al instante supremo, y se dispara un pistoletazo o se arroja al río próximo, inconsciente, loco, impulsado por fuerza irresistible.

Solo se matan los cobardes, los enfermos, los faltos de vigor para la lucha. La vida no es triste más que para los débiles de espíritu, para los degenerados, que se encuentran incapaces de conquistarse un puesto en ella con las uñas y los dientes. El suicidio es una eliminación de los

inútiles para el social combate, de los sin voluntad, de aquellos que, privados de sentir el goce supremo de triunfar y adaptarse, presentan en un instante de miedo irresistible, la dimisión de la vida... Cabul.

NOTICIAS LOCALES

Mañana a las siete saldrá el Santo Viático, para los enfermos impedidos, de la parroquia del Apóstol San Matías.

—El sábado a la misma hora saldrá de la parroquia del Sagrario.

—El domingo, día de la Santísima Trinidad, saldrá con toda solemnidad de la parroquia de San Justo y Pastor, asistiendo las bandas de música del Hospicio y la del regimiento de Córdoba.

La procesión recorrerá el siguiente itinerario:

Tendillas, Santa Paula, Boquerón, Arandas, Mano Hierro, San Juan de Dios, Fuente Nueva, Ventanilla, Duquesa, Triana, Canales, Horno del Haza, Misericordia, Plaza de los Lobos alrededor, Piedad, Trinidad, Ciprés y Escuelas.

Los enfermos que han de recibir el Viático son: Dolores Martín, que habita Santa Paula, número 27; Clotilde Huertas, en la misma calle, número 37; José Porras, Fuente Nueva, número 11; Amalia Serrans, Almona Vieja, número 6; Juan Linares, Piedad, número 7, y Francisco Santos, calle de la Ventanilla.

El Ministro de la Gobernación ha pedido a este Gobierno civil, el expediente que debió instruirse para la destitución del Secretario del ayuntamiento de Piñar.

D. Alberto Dueñas Sanchez, ha denunciado al señor Gobernador civil que el ayuntamiento de Huéscar ha confeccionado el reparto vecinal sin las formalidades legales.

El Alcalde de esta capital anuncia la segunda subasta de los arbitrios extraordinarios, sobre carnización de cerdos.

El domingo 27, día de la Santísima Trinidad, tendrá lugar en la iglesia de San José una solemne función dedicada a San Nicolás, ocupando la cátedra sagrada el virtuoso cura párroco de aquella iglesia, don Juan Sedeño.

El sábado y domingo estará el jubileo circular de las 40 horas.

La banda de música del regimiento de Córdoba ejecutará hoy en el paseo del Salón, el siguiente programa:

- 1.º *Canitas*, paso doble, Bustelo.
- 2.º *Cercatilla*, polka, Crespo.
- 3.º *Primer día feliz*, sinfonia, Caballero.
- 4.º Cuarteto de la ópera *Marta*, Flotow.
- 5.º *Ferrou Ferrou*, wals, Chatau.
- 6.º *El Guadiano*, paso doble, Pérez.

Nos manifestó ayer el Presidente de la Comisión de fiestas, señor Díez de Ribera, que no obran ya en su poder carteles anunciadores de las fiestas del Corpus, por haber sido repartidos los que se imprimieron.

Ha sido conducido al arresto Antonio Camarero Duque, por escandalizar en completo estado de embriaguez.

Han sido capturado y puestos a disposición del Juez de Instrucción del Sagrario, que los tenía reclamados, Ramón Santiago Pertúñez y Juan José García Cuelo.

Se le ha concedido licencia de caza a don Juan Ocoñ Contreras.

El Presidente del Círculo Granadino, don Rafael García Triviño, se ha servido enviarnos 25 bonos de pan, del que se ha de repartir a los pobres por cuenta de dicha sociedad, con motivo de las festividades del Corpus.

En nombre de los desgraciados a quien hemos socorrido damos las gracias al señor Triviño.

Desde hace días se encuentra enfermo, nuestro querido compañero en la prensa, cronista de la provincia, don Francisco de Paula Valliador.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Ayer regresaron los botijistas que fueron a las fiestas de Córdoba.

Algunos de ellos se quejan de haber sido robados en el tren.

Ha sido nombrado oficial de la Aduana de Alicante don Hederio Ponciano, que desempeñaba el cargo de Vista de la de Lachar.

—Para este cargo se nombra a don Wenceslao Andreu.

Para premios de la Exposición de Bellas Artes que ha de tener lugar en las próximas fiestas del Corpus, se han recibido los siguientes objetos:

De S. M. el Rey, un alfiler de corbata de oro y rosas.

De la Infanta Isabel, un reloj de mesa.

Del Duque de Baena, un grupo en bronce.

Han sido consignadas 1.000 pesetas a nombre del señor Presidente de la Audiencia, para pago de dietas a peritos, testigos y jurados.

Desde Córdoba, han marchado a Sevilla los representantes de la empresa de toros de Granada...

Ayer recibió telegrama un amigo del diputado a Cortes por la circunscripción, señor Marqués de Portago...

De los pintores granadinos que han concurrido a la Exposición bienal de Bellas Artes celebrada en Madrid...

El tren correo llegó anoche con dos horas y cuarto de retraso.

La mejor cerveza de España, la más agradable y la más higiénica, es sin duda la fabricada en Madrid con la marca AGUILA.

Depósito: Concepción, 16.—Servicio a domicilio.

Descargó anoche una tormenta en Granada, lloviendo copiosamente desde las siete hasta después de las once.

Las calles quedaron desiertas y convertidas en lagunas.

En la Sociedad Económica de Amigos del País, se celebraron ayer los exámenes de piano del primer año.

Constituyeron el Tribunal, como Pre-

sidente, don Emilio Moreno Rosales, y como vocales, don Celestino Vila, don Pilar Iglesias y don Carmen Santaolalla.

Obtuvieron nota de sobresaliente, las señoras Jesús Prado y María Luisa Jiménez Flores, y de notable, Emilia Tovar Megias, María Luisa Corpes, Inés Juristo y Mercedes Vico.

Es Emilia Tovar niña de corta edad, mereciendo felicitaciones del tribunal por su aplicación.

Se encuentra enferma la bella y distinguida señorita Lolita Escobar Manzano, hija de nuestro querido amigo don Felipe Escobar.

Deseámosle un pronto restablecimiento.

Ayer continuaron los exámenes en las Escuelas públicas de niños de la calle de Elvira y Tendillas de Santa Paula.

Formaron Tribunal los señores Segura, Sánchez Gallardo, Romo y el Cura de la parroquia.

Han terminado las oposiciones a médicos habilitados de baños, y hoy a las dos de la tarde serán proclamados los señores Alvarez Cienfuegos, Casado Torreblanca y don Juan Campany.

La Compañía de Ferrocarriles Andaluces anuncia que desde el próximo mes de Junio empezará a regir la tarifa especial X, para la expedición de billetes kilométricos.

Ha llegado a esta capital el administrador de la Fábrica de la Unión Resinera Española, en Forues, don Manuel Iglesias.

Ha fallecido en el hospital de San Juan de Dios, Lorenzo Gómez Navarro, que como saben nuestros lectores, fué víctima

de un ataque el lunes, al salir del Café del Siglo.

Anoche llegaron a Granada hospedándose en el Hotel Navio, don Manuel Iglesias, don Antonio Lino, don Antonio Reyes, don Antonio Fernández y don José Frías y familia.

Al Hotel Paris: D. Manuel Dueña, Mr. Abell, don Antonio Gálvez, don Ramiro Capilla, don Angel Comba, don Vicente Alox y señora, don Pablo Fernández, don José Piñol y don Carlos Godoy.

Al Hotel Victoria: Doña María Espinosa, don Joaquín García del Santo, don Juan Callejón, don Julián del Río, don José Figueras, don Alberto Díez, don Pedro Velasco, don José Bausball, don Ricardo y don Felipe Cid, don Felipe Torre, don Jesús Pury, don Ramón Torre y don Fernando Llera.

Al Hotel Alameda: D. Benito Quilarte é hijo y don Emilio Guillén.

Señores profesores de guardia en la Casa de Socorro: De guardia entera, don Alfonso García Valdecesas, don Pedro Santos y el practicante don M. Sánchez Olmedo.

De media guardia, don José Hidalgo, don José González Lomeña y el practicante don Adolfo Sánchez Aguilera.

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro Fernando Triviño, de una herida contusa en el carrillo derecho; Dolores Sánchez, de otra en la mano derecha; Juan Marín Marfil, de otra en la mano derecha; Miguel Alvarez, de otra en la ceca derecha, y José Atienza, de otra en la cabeza.

nas japonesas, después de librar un encarnizado combate.

El telegrama que participa este hecho de armas, no dice el punto donde se ha verificado.

Lo que dice «Le Soir».—Petición a Francia.

Madrid, 25.—Dice «Le Soir», que el imperio ruso, ha solicitado el apoyo de Francia, para el caso de que China rompa la neutralidad.

Según el citado periódico francés, la República ha prometido a su aliada, ayudarla eficazmente en el mencionado caso.

Mencheta

LOS TEATROS

En Isabel la Católica

El nido ageno, drama en tres actos, de don Jacinto Benavente.

Las vicisitudes de la obra de Benavente ayer estrenada, han sido realmente extraordinarias y nuevas en la historia del teatro.

Cuando se puso en escena por vez primera, el público y la crítica le enseñaron las uñas, y los mas piadosos reputaronla como una gran equivocación de Benavente.

Las más peregrinas opiniones diéronse a luz con tal motivo, alcanzando gran predicamento, entre la turbanilla de intelectuales pour vivre, la frascilla «perdiz en escabeche, sin perdiz», con cuyo disparate querían significar, que la obra del más notable de los escritores jóvenes era una comedia sin comedia, es decir, nada entre dos platos.

Los que así discurren, echaban de ver en «El nido ageno» carencia de acción, entendiéndolo por tal la intrincada serie de laberínticos episodios, de que está plagado, como principal elemento sugestivo, el teatro que hiciera las delicias de nuestros progenitores.

En la obra de Benavente «no salía a escena el argumento» y el público de los estrenos, apegado como una lapa a la rutina, quiso disimular su crasa ignorancia, echando mano del chiste, supremo encubridor de la vacuidad cerebral...

Pero pasaron los años; Benavente, sin nadie que lo aupase, se colocó en la primera línea, entre los autores españoles; los estrenos de sus obras se contaron por éxitos ruidosísimos; y, cuando ya era el autor de «El nido ageno» lo que es hoy, el literato joven de mayor prestigio, se le ocurrió a una empresa exhumar la obra citada.

Y el éxito fué tan franco, tan categórico, como categóricas y francas habían sido las demostraciones de hostilidad en la noche del estreno!

El público, rendido a la evidencia, rectificó su primitivo juicio, é hizo justicia a los merecimientos indiscutibles de Benavente, aplaudiéndole, aclamándole, celebrándole con entusiasmo las bellezas mil de «El nido ageno»...

En Granada, fué recibida anoche la obra con grandes honores; aplausos, bravos, llamadas a escena, de todo hubo, y fué todo ello merecido, por la obra en sí y por la interpretación que obtuvo.

La señorita Arévalo y Paco Fuentes estuvieron realmente colosales, sobre todo, en el final del tercer acto, que digieron é hicieron de modo irreplicable. A los aplausos con que el público premió su labor, uno el mío, que hago extensivo a los demás artistas que les acompañaron en la representación de la obra.

Para esta noche, reprise de la inmortal tragedia de Shakespeare, Hamlet. Un sustituto

En Huétor Tajar

Según nos comunica nuestro activo correspondal en este pueblo, ha contraído matrimonio la Srta. D.ª Amalia Fernández, con el acaudalado propietario D. José Soriano, siendo padrinos el exalcalde D. José Moraga, y su señora doña Francisca Gamir.

Bendijo la unión el virtuoso párroco D. Juan Cano Cardenete, y terminado el acto, fueron obsequiadas las numerosas relaciones de los recién casados con un delicioso lunch.

Como el Sr. D. José Soriano contraía matrimonio en segundas nupcias, los vecinos, siguiendo tradicional costumbre, le obsequiaron con una cencerrada, que autorizó el alcalde.

En el periodo álgido de ella se presentó la guardia civil que disolvió los grupos, originándose carreras y sustos.

El alcalde que autorizara la cencerrada, concedió permiso para una segunda, que no se pudo llevar a efecto, porque los recién casados abandonaron la villa, para pasar la luna de miel visitando las ciudades de Andalucía.

En Huétor Tajar reina disgusto por la intervención de la guardia civil en este asunto.

El suceso de anoche

Luis Hernández Yañez, Pedro Escalona Sánchez y Joaquín López Collado, que transportan nieve desde la sierra de Gúejar a esta ciudad, para la casa de don Antonio Fernández, salieron ayer de dicho pueblo poco antes de anoche, con tres caballerías mayores cargadas.

Al llegar al paseo de San Sebastián, á unos cuatro metros próximamente del puente del río Genil, las bestias experimentaron una violenta sacudida, cayendo dos al suelo muertas.

Los arrieros gritaron pidiendo socorro, y acudieron los guardas de consumos, observando que había venido á tierra un

poste de la electricidad, instalado en el lateral de dicho paseo, y que interceptaba la carretera los cables que se dirigen á la explanada del colegio de los PP. Escolapios.

Ocurrió el accidente á las nueve menos cuarto de anoche, cundiendo en los primeros momentos la noticia de que habían perecido los tres hombres referidos.

El Alcalde señor Amor y Rico con el Jefe de la guardia municipal señor Linares, se personó en el paseo de San Sebastián, ordenando que inmediatamente se diese aviso del accidente á la Compañía Leblón, para que fuese cortada la corriente eléctrica.

Hízose así, procediéndose después á retirar de la carretera las bestias y las cargas de nieve para que quedase el tránsito libre.

Continuó su camino Joaquín López Collado, hasta llegar con la caballería de su propiedad á la casa del señor Fernández, donde contó lo ocurrido.

Fué atacado de una conmoción, siendo conducido á la Casa de Socorro.

Aseguran los otros dos individuos, que ellos también experimentaron las sacudidas de la electricidad, y que les entró un pánico indescriptible.

Los veterinarios municipales, reconocieron hoy las dos caballerías muertas y formularán los oportunos partes, para los efectos de la indemnización que han de percibir los perjudicados.

El señor Amor y Rico, significó al jefe de la guardia que llevase á comer á un restaurant á Luis Hernández y Pedro Escalona, y que le pasasen la cuenta correspondiente para abonar su importe.

A pesar de que llovía torrencialmente á la hora indicada, al paseo del Salón acudieron infinidad de curiosos.

Varios empleados de la Compañía Leblón, realizaron trabajos para aislar los cables.

El estado de Joaquín López, es grave. Ingresó en el Hospital de San Juan de Dios.

La bestia humana

Ayer fué conducido á la presencia del Juez un muchacho de dieciocho años, autor del más repugnante delito, que pueden concebir la perversidad y la barbarie.

Lámase el individuo en cuestión, Enrique López Hernández, y su crimen es de aquellos que, por su especial naturaleza, deben hurtarse á la publicidad, pues no es el léxico castellano suficientemente rico en eufemismos, para poder velar pudorosamente la narración.

El lector debe contentarse con saber, que el López Hernández, sátiro monstruoso, incapaz de todo sentimiento noble, falto sin duda alguna de corazón y de cerebro, ha atentado contra su propia madre, mujer de cincuenta años, satisfaciendo en ella lúbricos apetitos, después de intimidarla y reducirla á la inacción, con ayuda de un revólver.

La misma víctima ha hecho la oportuna denuncia, manifestando, que hace ya seis meses que su hijo la perseguía sin descanso, intentando consumar su criminal propósito.

La detención del sátiro le llevó á efecto el jefe de la guardia municipal, señor Linares.

En la Audiencia

Cuestión política.—Veintinueve procesados!—Falsedad y coacciones.—No hay pruebas eficaces.

Siempre, después de verificarse elecciones, comienzan los juzgados á instruir sumarios, á base de denuncias de los que se creen burlados en sus derechos. Pero llegan esos sumarios á la Superioridad, y casi en ninguno se abre el juicio oral. Los apasionamientos y venganzas políticas, no encuentran eco ni en las peticiones fiscales ni en los decretos de las Salas de Justicia.

Por rara excepción, en la causa que se incoó contra el Ayuntamiento de Almuñécar y otros individuos, después de las elecciones para diputados provinciales en Mayo del año anterior, se va á celebrar el juicio, y hoy comenzará ante el jurado.

¿Motivo para esta excepción? Quizás lo sea el que en el querrelante particular, persistieron hasta muy tarde los deseos de desagravio ó desquite por la derrota sufrida.

Los procesados son veintinueve; entre ellos el Alcalde, concejales y secretario de la corporación municipal.

¡Vaya un banquillo que se necesitará para tanta gente!

El Fiscal, acusa provisionalmente de un delito de falsedad y otro de coacción electoral; y pide se impongan á cada procesado, seis años de presidio correccional, dos meses y un día de arresto mayor, y dos multas, una de 500 y otra de 125 pesetas.

Cree que los hechos se realizaron en la forma siguiente: En la noche anterior á la elección, fueron llamados por el Alcalde varios interventores, y de acuerdo todos, Alcalde, secretario, presidentes de mesa, é interventores adictos, presentaron á los contrarios algunos papeles referentes á preliminares de la elección, para que los firmaran; pusieron entre esos papeles otros, que sabiendo lo que eran, no los hubieran firmado los interesados, pero cayendo en el engaño malicioso, los firmaron también.

Al hacerse el escrutinio, fueron volcadas las urnas y quemadas las papeletas, sin previa lectura; arrojaron del local á los interventores que no quisieron suscribir las actas, y arrestaron á varios electores que no querían votar determinada candidatura.

Hasta aquí, el Fiscal. Los defensores, señores Gil de Tejada y Páramo, entienden, por el contrario, que en la elección se procedió con estricta legalidad; que no hay materia punible, y que las acusaciones obedecen al despecho de los políticos del bando contrario, que resultaron derrotados.

Declaran treinta testigos. Y como la prueba documental sólo consta de actas notariales de referencias, no de conocimiento, y como también los jurados saben lo que son estas cosas, casi se puede afirmar, sin temor á error, que los procesados no lamentarán el resultado del juicio.

X.

DISTINCIÓN MERICIDA

La Asociación de Amigos de la Universidad, respondiendo á un sentimiento que la enaltece, ha otorgado un diploma al señor don Francisco Ovelard y Cid, que como saben nuestros lectores ha fundado un premio para los alumnos que se distinguen.

He aquí el texto del Diploma: «Asociación de Amigos de la Universidad de Granada.

Esta asociación, en Junta celebrada el día 26 de Marzo del corriente año, ha acordado conferir á D. Francisco Ovelard y Cid, el título de Socio Honorífico, en atención al mérito conchado con la fundación del Premio Ovelard instituido á favor de los alumnos de esta Universidad Literaria.

Por tanto, y en cumplimiento del artículo 2.º de nuestros Estatutos, se expide á su favor el presente Diploma.

Granada 7 de Mayo de 1904.—El Presidente, Manuel Torres Campos.—El Vicepresidente, J. Echevarría.—El Secretario, Antonio Almagro Cárdenas.—V.º B.º el Presidente Honorífico, E. García Solá.

Ha sido enviado el Diploma al señor Ovelard, con el siguiente oficio:

«Esta Asociación, en Junta celebrada el día 26 de Marzo último, ha acordado proponer al Excmo Sr. Rector, nombrar á V. S. socio honorífico, por su desprendimiento y amor á la enseñanza demostrado con la institución del premio Ovelard que en memoria de su señor hijo don José (q. e. p. d.) y que falleció siendo alumno de la facultad de Derecho, en este Centro Universitario, ha tenido V. S. á bien, fundar recientemente.

Lo que participo á V. S. para su conocimiento, anunciándole que por este mismo correo se le remite el diploma que como tal socio honorífico le corresponde, de cuyo documento se servirá V. S. acusarme el oportuno recibo.

Dios guarde á V. S. muchos años.—El Secretario, Antonio Almagro Cárdenas.—V.º B.º el Presidente, Manuel Torres Campos.

Sr. D. Francisco Ovelard y Cid.—Antequera.

FOLLETIN LOS NOVIOS en cuarta plana

PRENSA OFICIAL Gaceta.

La de ayer contiene las siguientes disposiciones: Gracia y Justicia.—Real decreto, determinando los plazos y formas en lo referente á anuncios, y provision de los Registros de la propiedad y Notarías.

Instrucción Pública.—Real orden, concediendo á D. Juan Samsó permiso para que continúe en el servicio activo de profesor, aunque ha cumplido sesenta años.

Otra significando para una condecoración, al arquitecto señor Hans Pesehl, por instituir un premio en recuerdo del VI Congreso Internacional de Arquitectos, celebrado en esta Corte.

Otra nombrando auxiliar numerario de la Facultad de Letras de Sevilla, á don Francisco Murillo.

Otra declarando útiles para servir de texto las obras de varios autores.

El resto de las disposiciones contenidas en la Gaceta, carecen de interés general.

Boletín oficial

Real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, sobre reorganización del Consejo de Estado. Ministerio de la Gobernación.—Declarando válidas las elecciones de Churrriana, Capileira y Orgiva.

Edicto de la Delegación de Hacienda. Edicto de la Administración de Hacienda, sobre la denuncia hecha por el arrendatario de consumos de esta Capital.

Circular amonestando á varios Ayuntamientos, por no haber remitido los repartos de consumos. Cédula de notificación al alcalde de Chinenas.

Edicto del alcalde de esta Capital, anunciando la subasta de los arbitrios establecidos sobre la subasta del pescado.

Edictos de los alcaldes de Lanteira, Pechil y Arenas del Rey, de estar terminados los repartos vecinales.

De los de Charbes, Jun y Lújar, sobre los apéndices al amillaramiento.

Lista de compromisarios para senadores, del Ayuntamiento de Armilla.

Extracto de las sesiones del mes de Diciembre del año de 1903, celebradas por el Ayuntamiento de Orgiva.

Edicto del Juzgado de Instrucción del Campillo.

GARTA DE GUADIX (De nuestro corresponsal)

A las primeras horas de la tarde de ayer, se inició un furioso vendabal, que pronto degeneró en devastador ciclón, que arrasó cuanto encontraba á su paso.

Todos los viñedos y cuantos frutales existen en esta zona, han quedado destruidos completamente y con todo el fruto en el suelo: muchos de ellos fueron arrancados de enjío y trasportados á grandes distancias. Cereales y hortalizas también han sufrido grandes daños, siendo incalculables las pérdidas sufridas.

En la población produjo el huracán el consiguiente susto, destruyendo cristales, macetas, tejas, canales y derrumbando chimeneas y tabiques. Muchos vecinos que habitan humildes é inseguras viviendas, las abandonaron, refugiándose en casas de amigos y parientes. También fueron rotos los cables de la luz eléctrica, quedando la población en completas tinieblas. A. López Argüeta.

Información Telegráfica

AGENCIA MENCHETA

LA POLITICA

Montero, Vega Armijo y Canalejas.—Abrazos.—Buenos propósitos.

Madrid 25.—El Sr. Montero Ríos ha visitado al Marqués de la Vega de Armijo. La entrevista fué cordial en extremo. Ambos próceres se abrazaron afectuosamente. Montero Ríos dijo que jamás será obstáculo á la Unión liberal que se proyecta, siempre que sea a base de las ideas y no de los hombres.

Después el Sr. Montero Ríos conferenció con Canalejas, aprobando sus discursos de Córdoba, y conviniendo en la necesidad de trabajar por la inauguración de una política en sentido eminentemente progresivo.

Disposiciones de guerra.—Licenciamiento.

Madrid 25.—«El Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica disposiciones sobre el licenciamiento de los individuos de tropa que han entrado en el tercer año de servicio.

También inserta el plan fijado de las fuerzas que deben quedar en los distintos cuerpos.

Lo de Marruecos.—Declaraciones de Silveira.—Optimismos.

Madrid, 25.—Un redactor de «Le Figaro», ha celebrado una «interview» con el señor Silveira, acerca de la cuestión de Marruecos.

El ilustre político, según ha manifestado, juzga que no hay motivo de recelos por parte de España en el convenio franco-ingles.

Confía que al explicar el Gobierno en las Cortes el alcance de dicho tratado en su relación con España, se desvanecerán las dudas de la opinión.

Ademas, ha dicho el señor Silveira, que espera fundadamente que el problema marroquí se solucione sin conflictos en su aspecto internacional.

Ha concluido sus declaraciones, haciendo constar que todos los políticos españoles desean una inteligencia con Francia.

Habiendo con Maura.—La huelga de Bilbao.—Consejo.

Madrid, 25.—El señor Maura ha dicho á los periodistas, que la huelga de panaderos de Bilbao, está casi solucionada, por haber desaparecido toda intransigencia entre obreros y patronos.

También ha manifestado, que en el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde, tratará extensamente de los próximos debates parlamentarios.

Maura, Osma y los alcoholes. Los presupuestos.

Madrid, 25.—Los señores Maura y Osma, han manifestado que no quieren hablar nada sobre la cuestión de los alcoholes, hasta que pase la festividad del Corpus. Dicen que ahora dedican prefe-

rente atención á ultimar los presupuestos.

La firma.—Presupuestos de marina.

Madrid, 25.—El ministro de marina señor Ferrándiz, ha puesto á la firma varios decretos, entre ellos uno referente al vicealmirante Navarro, otro concediendo una cruz pensionada al teniente don Luis Rivera, y otros más, ascendiendo al alférez don Enrique Rodríguez al grado inmediato superior, como igualmente á los médicos señores Cuadrado, Carrasco, Guiralt y Macho.

Además se confirma en el mando del crucero «Rio de la Plata» al señor Menacho, que lo desempeñaba interinamente.

Firma de Guerra

Madrid, 25.—El general Linares ha puesto á la firma algunos decretos de su departamento, concediendo el mando de regimientos á varios coroneles de Infantería y Artillería, y dejando sin efecto el nombramiento de segundo cabo de las Islas Canarias, que se había hecho á favor del general don Jorge Farrich.

También ha puesto á la firma la concesión de varias cruces y encomiendas, entre ellas la Gran Cruz Blanca del mérito militar, que se concede al brigadier, señor García Reina.

Consejo de ministros.—Presupuestos examinados.—Contingente.

Madrid 25.—Se ha celebrado Consejo de ministros. Según la nota oficiosa, el ministro de Hacienda señor Osma, sometió á sus compañeros el conjunto de los presupuestos, siendo éste aprobado.

El ministro de Estado Sr. Sampedro, presentó el presupuesto de las posesiones africanas, siendo también aprobado.

Ocupóse después el Consejo de los centenarios del Quijote y de Isabel la Católica, cambiando impresiones.

El Sr. Linares manifestó que se habían corrido las órdenes disponiendo el licenciamiento de 1.000 hombres del actual contingente.

NOTICIAS GENERALES

Congreso naval.—Tercera sesión.—Acuerdos.

Madrid, 25.—Se ha celebrado la tercera sesión del Congreso naval, aprobándose en ella los temas presentados por la sección de Marina mercante, entre ellos, uno en que se pide la creación de un buque-escuela de comercio.

Ha comenzado la discusión de los temas presentados por la sección industrial marítima.

En Barcelona y en Palma.—Parar reparar averías.—La escuadra inglesa á Gibraltar.

Madrid, 25.—Comunican de Barcelona, que han arribado á aquel puerto para reparación, el crucero

«Rio de la Plata» y el cañonero «Nueva España».

Así mismo telegrafían de Palma, que ha zarpado de dicho puerto con rumbo á Gibraltar la escuadra inglesa que allí se encontraba.

Choque de trenes.—Desperfectos reparados.—Sin desgracias.

Madrid, 25.—En Alcázar de San Juan ha chocado un tren de mercancías con el correo, resultando siete caballerías muertas.

Afortunadamente no ocurrió ninguna desgracia personal.

Entre los viajeros hubo gran pánico.

Habiéndose reparado los desperfectos que ocurrieron á causa del choque, los trenes pudieron seguir su marcha.

LA BOLSA

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Dia 24, Dia 25. Rows include MADRID, 4 por 100 perpetuo interior, Fin corriente, Fin proximo, Al contado, Serie r de 50.000 ptas. nominales, etc.

PARIS 4 por 100 exterior español 83 87 83 70 3 por 100 francés 97 02 97 02

CAMBIO

Paris á la vista: Francos 38 60 38 80 Londres Libras esterlinas 00 00 34 86

RUSOS Y JAPONESES

Noticias contradictorias.—Victoria japonesa.

Madrid, 25.—Se reciben noticias de Tokio, contradictorias de las de San Petersburgo, acerca del combate de Tuangchiatung.

Según estos informes, un escuadrón de cosacos fué cercado por los japoneses y casi aniquilado.

Algunos soldados rusos, lograron huir, poseidos del mayor pánico.

Desmintiendo combates.—Captura de un convoy.

Madrid, 25.—Desde San Petersburgo telegrafían, desmintiendo los rumores que circularan acerca de combates y asaltos en Port-Arthur.

Según estos informes, no ocurre novedad digna de mención en dicha plaza. Según noticias de Mukden, una «sotnia» cosaca ha capturado un convoy que custodiaban dos colum-

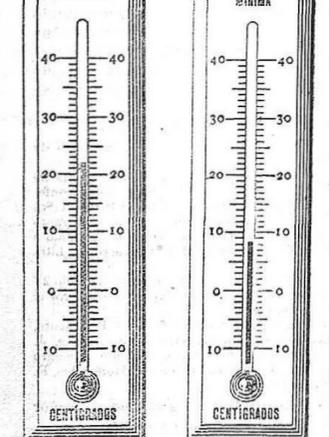
Estación Meteorológica

de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

Día 26 de Mayo de 1904

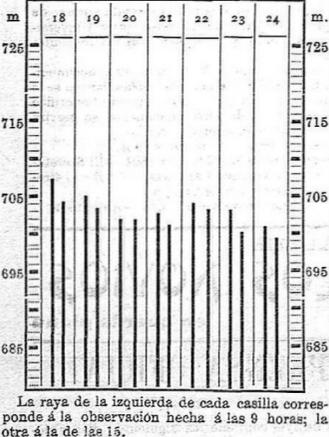
Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for 9 AM and 15 AM.

En las 24 horas. Temperatura máxima al sol, 22°. Idem máxima a la sombra, 19°. Idem mínima cubierto, 13°. Idem mínima descubierta, 8°. Lluvias, 22,27 mm. Evaporación, 7,7 milímetros.



PRESIONES BAROMÉTRICAS

Mes de Mayo 1904



SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy

Santos del día 26.—San Felipe Neri, fundador; San Eleuterio, papa y mártir; San Zacarías, obispo y mártir; Santos Prisco, Felisidina, Hierodio y Paulino, mártires, y San Agustín, obispo. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Feria V infra-octava de Pentecostés, con rito semivoluble y color encarnado. Se hace conmemoración de San Felipe Neri y de San Eleuterio. Jubileo.—Perpetuo en la Capilla de los Reyes Católicos. Idem de las 40 horas.—En la iglesia parroquial del Sagrario, en sufragio del alma del señor don Vicente Arteaga, a devoción de sus hijos.—Se manifiesta a las seis y media de la mañana y se oculta a las siete de la tarde. Idem.—Concedido en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, a devoción de D. José María Vasco. Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana. En las demás iglesias al toque de oraciones. Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve de la mañana, la conventual y de renovación de las Sagradas Formas. A la misma hora en el Sagrario. A las diez en el Sagrado Corazón y San Jerónimo, con exposición de Su Divina Magestad. Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y media; en la Capilla Real a las ocho y enarito.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las diez y media.—En San Jerónimo, de hora en hora, desde las seis a las once. Hay Misa a las doce, en Ntra. Sra. de las Angustias, Sta. María Magdalena, San Juan de Dios, San Justo y Sagrario. Quincena.—A Ntra. Sra. de Lourdes, en Santa Ana, a las siete y media de la tarde y predica el R. P. Remesal, de la Compañía de Jesús. Novena.—A Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro, en la iglesia de San Jerónimo, a las seis y media de la tarde y predica el R. P. Carpintero, Redentorista. Octavario.—Al Santísimo Sacramento, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, a las siete de la tarde, y predica el Dr. D. Hilario García Quintero, Canonigo Lectoral de la S. I. M. Ejercicio de las Flores.—En la Capilla Real a las siete de la mañana. En las Capuchinas, Hospital de la Tíña, Sagrario y Sta. Paula, a las seis de la tarde. En los Hospitalicos, Santa Inés, San Juan de Dios y San Juan de los Reyes, a las siete de la tarde. En las demás iglesias a la hora del Rosario. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Parto, en la Magdalena.

Estafeta de la provincia

El alcalde de Cádiz anuncia que se encuentra expuesto al público el reparto de consumos, para el año actual. Los alcaldes de Piñar y Rubiñón comunican que pueden presentar los vecinos de dichos pueblos, relaciones juradas para la formación del apéndice al amillaramiento. El de Pampaneira remite a este Gobierno civil, el presupuesto municipal del corriente año. El de Almaciles pide al señor Gobernador, la aprobación del reglamento del Círculo Agrícola de aquel pueblo.

La aguja de coser

El día empezaba a declinar. En los parques, los altos árboles y los parterres llenos de flores parecían cubrirse de una tinta oscura. En una plazoleta formada por los mismos jardines, un interesante grupo parecía marcharse: dos niños, uno de once años llamado Eugenio, y otro de diez, Ernesto, acompañados de un criado, habían pasado la tarde en aquel lugar delicioso, embalsamado por el aroma de mil y mil flores. Los dos eran amigos de colegio, y hubiérase dicho que sus almas formaban una sola, pues se satisfacían los más pequeños caprichos; y cuando el uno estaba enfermo, el otro estaba siempre a su lado; en fin, no había niños más felices que Eugenio y Ernesto. En un día de invierno: en casa de Ernesto todos están cerca de la chimenea. Una otomana en el fondo y a su lado dos butacas, una mesita en el centro, sobre la cual hay un artístico jarrón que contiene un ramo formado con rosas, camelias, heliotropos y otras odoríferas flores, y cerca del balcón una pajarera, eran los muebles y objetos que había en la habitación. Aquel día, Ernesto estaba tan triste que ni siquiera miraba a un hermoso gatito pardo, su juguete favorito, que estaba acurrucado a sus pies. De pronto, su madre le dijo: —Ernesto ¿qué tienes? —Este, baja la cabeza y no contesta: su mamá insiste: —Algo debe de pasarte cuando no respondes; vamos, ponte alegre, ya sabes que yo quisiera verte reír siempre. A estas palabras, el niño se pone a llorar diciendo: —¿Cómo tengo que estar alegre si a Eugenio se le ha muerto su papá, dejando a su esposa y al menor de sus hijos enfermos? —¿Pobre familia! —Y lo más triste es, continuó Ernesto, que su muerte ha sido producida por la pérdida de los intereses. —¿De modo que deben encontrarse en la miseria? preguntó la madre. —Sí, mamá; y de pronto inspirado por una súbita idea repuso: —Nosotros podemos hacer mucho por ellos. —¿Pero qué hijo mío (ya sabes que no somos ricos). —Bueno; pero tú sabes trabajar muy bien y con tu aguja puedes hacer mucho. —¿Qué quieres decir? —Mamá, mira: tú harás un bordado, lo venderemos, y el producto lo daremos a la mamá de Eugenio. La madre, enternecida por aquella inspiración del niño, que mostraba sus altos y generosos sentimientos, le dijo cariñosamente: —Tú no sabes lo que me propones. —Sí que lo sé, hazlo mamá. —¿Crees que lo que produzca la venta bastará para librarles de la miseria? —Sí que bastará. Lo harás, ¿verdad? —Bueno, lo haré; pero quiero que te pongas alegre. Ernesto, satisfecho, se echó en los brazos de su madre, cubriéndola de besos. III La sala de ventas estaba llena de público como nunca se ha visto; nadie hubiera dicho que se trataba de una subasta. Allí, en el testero de la sala y dentro de una vitrina, veíase el objeto de la venta; era un magnífico tapiz en el cual había bordada una matrona de noble faz, que miraba amorosamente a unos pobres niños abrigados bajo su manto. ¡Qué imagen tan bella de la Caridad! ¡Qué sublimidad en la ejecución! ¡Qué ilusión diría que aquel tapiz estaba hecho con la aguja de coser! Parece realmente un lienzo pintado por uno de los más renombrados pintores! La concurrencia quedó admirada y fascinada ante un objeto de arte tan precioso; las suerteras se sucedían subiendo cada vez más, y por fin se adjudicó a una aristocrática y elevada señora, por una crecida suma que superó todos los cálculos y que si bien no era una fortuna, bastaba para hacer la felicidad de una desdichada familia como la de Eugenio. IV El día siguiente al de la venta en casa de Ernesto pasa una escena conmovedora. No tenía nada. El dueño de la casa que habitaban acaba de darle el despedido. De pronto llaman a la puerta y entra Ernesto con su hermoso rostro radiante de alegría, acompañado de un criado, se precipita en los brazos de su amigo, y le dice, ocultándole la verdad, que una noble dama le había dado una suma que podría remediar su situación. Entonces les entrega el precio del tapiz, y cuál no fué la alegría de la atribulada familia, al ver que aquellos fajos de billetes, contenían quince mil pesetas! La caridad de Eugenio salvó a su desgreñado amigo, que junto con su madre, bendijo a la ignorada bienhechora que les había llevado la felicidad. ¡Si las mujeres comprendiesen los inmensos beneficios que pueden sacar de la aguja de coser! ¡Cuántas veces es, a la par que extenso campo para la imaginación, firme columna en que debe apoyarse su vida y su virtud!

Pedro Bosch y Gimpera.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy 26 de Mayo de 1904. Parada Córdoba.—Jefe de día, D. Federico Sánchez Salazar, teniente coronel

de Córdoba.—Imaginería, D. Antonio Díez de Ribera, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, D. Francisco Leguina Liñan, primer capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, Córdoba.—Plantón en el Parque y Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Baza: don Francisco Martín García con don José Manuel Sánchez, interdicto de cobrar. Abogados, Sres. Rodríguez Aguilera y Sánchez Reina; procuradores, Sres. Romero y Montilla; secretario Sr. Mirasol. Guadix: D. Francisco Moreno Fiestas, con D. José Linares y otro, cobro de cantidad. Abogados, Sres. Sola, Caballero y Jerez; procuradores, Sres. Romero, Gomez y Cano; secretario, Sr. Mirasol. Sala de lo criminal.—Motel (que especial): contra D. José del Barco Jiménez, por falsedad y coacciones. Abogados, Sres. Gil y Páramo; procuradores, Sres. Gómez y López; secretario, señor Millet. Sección primera.—Campillo: contra Manuel López, por homicidio. Abogado, Sr. Jerez; procurador, Sr. Herrera; secretario, Sr. Mirasol. Montefrío: contra Alfonso Hernández Calera, por lesiones. Abogado, Sr. Collantes; procurador, Sr. Cañas; secretario, Sr. Alonso. Sección 2.ª.—Guadix: contra Juan Magán y otros, por hurto. Abogado, Sr. Jerez; procurador, Sr. Romero; secretario, Sr. Millet. Sección 3.ª.—Sagrario: contra Antonio Arceado, por lesiones. Abogado, Sr. Aguilera; procurador, Sr. González; secretario, Sr. Serra. Sagrario: contra Antonio Álvarez Gallegos, por lesiones. Abogado, Sr. Vigaray; procurador, señor Márquez; secretario, Sr. Serra. Baza: contra Rafael Ruz Ortal, por disparo de arma de fuego. Abogado, Sr. Medina; procurador, Sr. Jiménez; secretario, Sr. Serra. Baza: contra Juan Antonio García, por atentado. Abogados, Sres. Aguilera y Moscoso; procurador, Sr. Romero; secretario, Sr. Serra. Causas Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes: Juzgado de Orgiva: contra Antonio Miguel Torres, por hurto y dolo. Orgiva: contra Lorenzo Sánchez Navarro, por violación. Campillo: contra José Pineda Avila y otros, por hurto. Campillo: contra José Marín Cabrera y otros, por atentado y lesiones. Guadix: contra Antonio Villalba Rodríguez, por lesiones. Se ha entablado recurso de casación contra sentencia dictado en causa seguida en el Juzgado de Baza a Francisco Lozano, a instancia de Francisco Trujillos Cid, por amenazas. También se ha preparado recurso de casación contra sentencias recaídas en causas instruidas a Antonio Fernández García y otro, por disparo de arma de fuego y lesiones, y a Eduardo Rodríguez Martos por lesiones. Se ha entablado recurso de casación contra auto dictado en expediente de recusación del Presidente de la Audiencia provincial D. José Guerrero Díaz, para conocer en causa que se sigue a D. Leopoldo Espinosa. Ha sido trasladado desde Córdoba a Granada, el confinado Rafael Madrid Sánchez. De Granada a Jaén, Antonio Peregrina Carmona y a Guadix, Agustín Peregrina Martínez.

REGISTRO CIVIL

Ayer se registraron en los juzgados de esta capital las siguientes inscripciones: Juzgado del Sagrario: han fallecido: Lorenzo Gómez Romero, José Rubiales Reyes, Angeles María Santaella y Miguel Romero Sánchez. Nacimientos, 1. Juzgado del Campillo: han fallecido: José Gómez Lacomba y Diego Espejo Martín. Nacimientos, 2.

Instrucción pública

En virtud de concurso único han sido nombradas maestras de las escuelas mixtas: de la de Manrique, D.ª María Ortega Martín, con el haber de 500 pesetas anuales; de la de Soportújar, D.ª María del Pilar Rodríguez, con 625; de la de Beas de Granada, D.ª Matilde Cano Muñoz, con el mismo haber; maestro de la de Pantón Alto, D. Cándido Martínez Medina, con 500, y de la de Ventas de los Santos D. Juan Saludo Martín.

Carta de Antequera

Ojeada retrospectiva.—Actualidad.

Durante el transcurso de los dos últimos tercios del siglo pasado, tuvo esta ciudad, famosa entonces por los adelantos y bondad de su industria fabril, y lo floreciente de su vida mercantil, una Academia Literaria, un Liceo, un Círculo Agrícola, una Sociedad taurina, un casino y dos cafés. Paulatinamente fueron desapareciendo aquellas sociedades, tal vez por las modificaciones y cambios que el continuo progresar iba introduciendo en las costumbres, ó aisladas quizás por el viento huracanado de la política, que empezaba a desencadenarse ruge y amenazador; más fuera por lo que fuere, sucedió que una tras otra murieron, excepción hecha del casino y los cafés. Estos apropiaronse para sí el precepto «crescite et multiplicamini», y aquel, que por muchos años permaneció en estado de crisálida, llegó por fin a mariposa, extendió sus brillantes alas, y se hizo llamar «Círculo Recreativo», por cuyo nombre se le conoce ventajosamente en casi toda España. Esta sociedad y el Centro Republicano, son las únicas que existen actualmente en Antequera, y hoy que el espíritu de asociación informa la vida, lo abraza todo, y a todo se impone; hoy que no solo los zapateros y los camareros de

café, sino hasta los músicos se asocian, que es cuanto puede decirse, son muchos —y yo entre ellos— los que encuentran exiguo el número de sociedades que en nuestra importante ciudad se cuenta. Por parte de algunas respetables entidades pertenecientes a la industria y al comercio, venía notándose, hace ya algún tiempo, la falta en Antequera de una sociedad formada por elementos a fines, cuya identidad de miras y comunidad de intereses contribuyera, en unión del frecuente trato y continuo roce a estrechar los lazos de la amistad y el compañerismo; una sociedad, en fin, cuya base fuera lo que no se encuentra en casinos ni cafés, la homogeneidad. La idea de subsanar aquella falta, iniciada por algunas significadas personalidades, fué acogida con aplausos, y ganando terreno hasta convertirse de proyecto en obra realizada, y el coincidir la terminación del magnífico edificio de nueva planta, que el acandilado comerciante D. José Rojas Castilla, ha hecho construir en la renombrada calle de Estepa, con el hecho de estar buscado local apropiado para instalarse la nueva sociedad y constituida, dió por resultado la celebración del acto que tuvo lugar, la noche del sábado, ó sea la inauguración del «Círculo Industrial.»

Guardia Civil

Servicios prestados

La del puesto de Campotéjar participa que le han recogido una escopeta al vecino Antonio Contreras Carmona. —La de Granada comunica que el soldado desertor Miguel López Ruiz del Regimiento Infantería de Ceuta núm. 1, se marchó hace más de dos años de Ferreira, ignorando su paradero. —La de Albolote, que ha detenido a Fernando y Antonio Estepa Gómez, que estaban reclamados por el Juez de Instrucción del partido. Mercancías llegadas ayer a la estación de los Ferrocarriles Andaluces y que se hallan a disposición de los interesados: Manzanares, vino, Moreno.—Valdepeñas, vino, Fernández.—Idem, idem, Ruiz.—Idem, idem, idem.—Idem, idem, García.—Victoria, hierro, Valentín.—Santander, perfumería, Merino.—Idem, idem, Jiménez.—Idem, café, García.—Alicante, quesos, Torres.—Idem, idem, Sábido.—Cartagena, hierro, Benavente.—Linares, perfumería, Veilla.—Jerez, vino, Alora.—Idem, idem, Ruiz.—Idem, capachos, orden.—Idem, cognac, Iniesta.—Idem, idem, Ruiz.—Idem, vino, Diaz.—Idem, idem, Pérez.—Idem, idem, Rodríguez.—Idem, idem, Jiménez.—Idem, idem, Domingo.—Pizarra, naranjas, Martín.—Córdoba, quinceañera, López.—Idem, idem, Romero.—Idem, chocolate, Chueca.—Idem, tejidos, Cayuso.—Sevilla, drogas, Santasala.—Idem, idem, González.—Idem, aceites, Torres.—Idem, madera, Belmonte. MERCADOS Precios del 25 de Mayo de 1904. GRANADA Aceites en la Caleta 35 arroba. Idem en San Sebastián 36 1/2 Idem en la Alhóndiga 45 a 51 fanega. Cebada 32 a 36 Haba 48 a 52 Maíz 62 a 68 MÁLAGA Aceites 36 1/2 SEVILLA Alverjones 36 a 36 fanega. Cebada del país 30 a 33 Idem extremeña 31 a 32 Escalfa 30 a 31 Garbanzos gordos 120 a 130 Idem regulares 100 a 110 Idem medianos 80 a 90 Guijas 45 a 47 Habas tarragonas 56 a 58 Idem mazaganas 49 a 50 Idem chicas 62 a 55 Harina primera 22 a 23 arroba. Idem segunda 20 a 21 Idem tercera 14 a 16 Maíz 44 a 45 fanega. Trigos cerrados 60 a 64 Yeros 00 a 00 Aceites 37 a 37 1/2 arroba. Alhóndiga de granos Trigo Existencia de ayer 1055 quintales. Entrada de hoy 105 Total 1160 Vendido 156 equivalentes a 368 fanegas. Quedan 1004 MATADERO PÚBLICO Carnización y precios del día de ayer: 9 reses mayores, con peso de 1.610 kilos, de 2,4 a 2,11. 77 borregos con peso de 925 kilos, de 1,85 a 1,88. ESPECTÁCULOS Teatro Isabel la Católica Función para hoy: A las nueve.—El drama en seis actos Hamlet Butacas, 2 pesetas; entrada principal, 0'60; palco, 0'40. CAFE DEL LEÓN Gran espectáculo por el consumo. Dos turnos por noche, de ocho y media a diez y media y de once a doce. Actúan los notables actores Trio Alpino, una pareja de bailarinas de Madrid y otra de Sevilla (Esta debuta hoy). La entrada por el consumo. EL PESCADO En la Romanilla del pescado se pesaron ayer a los precios siguientes: pescada, 1'60 pesetas kilo; sardinas, 1,32; rancho, 1,9; jureles, 1,29; marisques, 1,14. SE VENDE un precioso carruaje, forma Victoria, de cuatro cómodos asientos.—Puede verse en la Huerta de la Torre, calle de San Miguel Baja, de ocho a doce de la mañana.

Advertisement for VICHY-ÉTAT mineral water, including text and a circular logo.

SE VENDE

un precioso carruaje, forma Victoria, de cuatro cómodos asientos.—Puede verse en la Huerta de la Torre, calle de San Miguel Baja, de ocho a doce de la mañana.

SE VENDE

un precioso carruaje, forma Victoria, de cuatro cómodos asientos.—Puede verse en la Huerta de la Torre, calle de San Miguel Baja, de ocho a doce de la mañana.

A devoción de sus hijos, en los días 26 y 27, circulará el jubileo de las 40 horas en la iglesia parroquial del Sagrario, por las almas de D. VICENTE ARTEAGA Y GONZALEZ Y DE D. Cecilia Echevarria de Arteaga. A las nueve se celebrará Misa Mayor y durante la mañana toda, distintas misas rezadas. Los Emmos. y Revmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad y Cardenal Obispo de Barcelona, los Excelentísimos e Ilmos. Sres. Arzobispo de Granada, Obispos de Madrid-Alcalá, Málaga, Córdoba, Jaén, Guadix, Tarazona, coadjutores: los dos primeros, 100 días de indulgencia, el tercero 80 y los demás 40, a todos los fieles de sus jurisdicciones, por cada acto de piedad, caridad ó devoción que se practique por el alma de los finados.

Han sido universalmente reconocidas como las mejores AGUAS DE MESA, y las más eficaces para la curación de todas las enfermedades del estómago, hígado y riñones, las Aguas minerales de BURLADA

De venta, al precio de 80 céntimos botella el casco, ó 90 sin devolución, en las farmacias de los señores Ocaña, Cortés, Picazo, Peña, Gonzalo (D. Francisco), Hernández y droguería de Gonzalo.

CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

Cada día tienen mayor aceptación y el público los prefiere, por no ser de fabricación, y los más exquisitos de cuantos se conocen, los que tan antiguos y acreditados se expenden en el Almacén de Coloniales finos que fué de Auriol, calle de Capuchinas 18, frente al Mercado.

Oposiciones a Estadística

Preparación completa por oficiales del Cuerpo para la convocatoria de Septiembre próximo. Sueldo de entrada, 1.500 pesetas. Paratomar parte en dichas oposiciones se exige la edad de 16 a 30 años. Ejercicios. 4.—1.ª Gramática castellana. 2.ª Aritmética y Geometría. 3.ª Geografía y Estadística. 4.ª Ejercicios prácticos. Para más detalles dirigirse al Director del Colegio de la Purísima Concepción, San Jerónimo, 17.

NTRA. SRA. DEL ROSARIO

Fábrica de cementos y cales hidráulicas

Marca "EL ROBLE," Dirección en Granada: Acera de Darro, 64

DEPOSITOS

D. Eduardo González, Almirceseros, 18 D. Tomás García, Alhóndiga, 39

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

AVISO AL PÚBLICO

Por traslado de la Sucursal de los Sres. Hijos de F. Chico Ganga, se anuncia una gran rebaja de precios en las existencias. Nunca mejor ocasión para llevar un calzado bueno en precios económicos. LA SEVILLANA.—Zacatín, 60. Granada.

Balneario de ALHAMA de Granada

TERMAS DE MARTOS

47° centígrados de temperatura y 98,20 por 100 de gas azoe. Especiales para la curación del reumatismo en todas sus formas. Neuralgias. Trastornos del corazón. Enfermedades crónicas del cerebro y de la médula. Lesiones traumáticas, etc.; y en todas las enfermedades del aparato bronquial pulmonar y genito-urinario.

Temporadas oficiales

Primera: de 20 de Abril a 20 de Junio. Segunda: de 1.º de Septiembre a 31 de Octubre. Completísimas instalaciones balnearias y neumatéricas. Excelentes servicios de fonda Capilla. Casino. Parque. Estación telefónica. Billetes de ida y vuelta a mitad de precio en las líneas de los Andaluces y de Bobadilla a Algeciras. Para informes, al Administrador D. Agustín Martín.

Cooperativa Cívico-Militar

Se ruega a los señores accionistas de la misma, concurrir a la Junta General que ha de celebrarse el 29 del actual en la casa-tienda, con objeto de tratar de asuntos de interés de la Sociedad.

Fig. Lit. Paulino V. Traveset, Granada

SERVICIO DE TRENES

LÍNEA DE LOS ANDALUCES
HORAS DE SALIDAS Y ENTRADAS

TREN DIRECTO A MÁLAGA		TREN CON DIRECCIÓN A SEVILLA	
Desde Granada a Málaga	MIXTO	Desde Granada a Sevilla	MIXTO
Horas	Horas	Horas	Horas
Sale de Granada a las 7 55	Sale de Granada a las 11 15	Sale de Granada a las 11 15	Sale de Granada a las 11 15
Llega a Málaga a las 14 30	Llega a Sevilla a las 22 15	Llega a Sevilla a las 22 15	Llega a Sevilla a las 22 15
Desde Málaga a Granada		Desde Sevilla a Granada	
Sale de Málaga a las 11 50	Sale de Sevilla a las 6 00	Sale de Sevilla a las 6 00	Sale de Sevilla a las 6 00
Llega a Granada a las 19 40	Llega a Granada a las 16 30	Llega a Granada a las 16 30	Llega a Granada a las 16 30

LÍNEA DEL SUR DE ESPAÑA
HORAS DE ENTRADAS Y SALIDAS

TREN CON DIRECCIÓN A ALMERÍA		TREN CON DIRECCIÓN A MADRID	
Desde Granada a Almería	MIXTO	Desde Granada a Madrid	MIXTO
Horas	Horas	Horas	Horas
Sale de Granada a las 9 25	Sale de Granada a las 13 10	Sale de Granada a las 13 10	Sale de Granada a las 13 10
Llega a Almería a las 18 00	Llega a Madrid a las 6 00	Llega a Madrid a las 6 00	Llega a Madrid a las 6 00
De Almería a Granada		De Madrid a Granada	
Sale de Almería a las 10 30	Sale de Madrid a las 19 19	Sale de Madrid a las 19 19	Sale de Madrid a las 19 19
Llega a Granada a las 19 40	Llega a Granada a las 15 15	Llega a Granada a las 15 15	Llega a Granada a las 15 15

Exprés todos los miércoles a Madrid

SOCIEDAD GENERAL DE CEMENTOS PORTLAND

MARCA "EL FÉNIX," SESTAO

Los mejores cementos conocidos hasta hoy; único depósito en Granada, Gran Vía de Colón, núm. 10. Pidense muestras y precios. Esta casa se encarga de edificar por el sistema Hormigón Armado, sin emplear piedra, ladrillo ni madera. Especialidad en canalizaciones por dicho sistema; resistencia cinco veces mayor que la construcción ordinaria; prontitud, solidez y economía sobre la edificación corriente. 86 obras construidas en 37 meses. Por los Ingenieros de la Casa se estudian planos y presupuestos.

Dirección: D. Carlos Torralvo, General Riquelme, núm. 13, Granada, quien facilitará los datos que se deseen.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 pesetas.
Reservas y reservas 45.105.694

89 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS • SEGUROS SOBRE LA VIDA
SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA

DOM MANUEL QUINTANA
CALLE DE SAN ANTON, N.º 63

PAPEL EMBALAJE con tejido de tela, propio para cubrir paquetes postales

Librería de Paulino Ventura Traveset.—Mesones, 52. Granada.

A LA VILLE DE PARIS

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir las más altas novedades de París, Londres y otros puntos del extranjero, en confecciones, vestidos, adornos, pasamanerías, etc., con arreglo a las exigencias de la última moda, en aquellos centros del buen gusto.

Para caballero, se han recibido elegantísimos pañuelos, corbatas, calcetines y un extenso surtido en trajes ingleses y del país, para todos los gustos y todas las fortunas.

PRECIOS DE EXCEPCIONAL BARATURA

Nuevo Mapa de la Provincia de Granada

POR EL DELINEANTE DE OBRAS PÚBLICAS

DON JOSÉ BERTUCHI

Revisado por el Cuerpo Nacional de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos de esta provincia

Este interesante MAPA es de necesidad a todos y es el más completo y exacto de cuantos se han publicados en España.

Contiene las alturas sobre el nivel del mar de las poblaciones y montañas de nuestra provincia; los ferrocarriles en explotación, en construcción y en proyecto; las estaciones, los ferrocarriles de vía estrecha y mineros particulares; las carreteras de primero, segundo y tercer orden, construidas, en construcción y en proyecto; los caminos vecinales, carreteros, de herradura y veredas; las ventas, cortijos y baños termales; la red telegráfica, con las estaciones permanentes, completas, limitadas, municipales y de baños; la red telefónica de la provincia, con las estaciones que la constituyen; los faros con indicación de su esfera de visión; la topografía de nuestra provincia, é infinidad de detalles que lo hace curioso y de necesidad para todas las clases sociales.

Este MAPA, hecho en los talleres cromo-litográficos de D. Paulino Ventura Traveset, Mesones, 52, mide 94 centímetros por 120, y vale en papel tela, en Granada 6 pesetas, y franco de porte a quien lo pida, acompañando su importe, 6,50 ptas. Dispuesto para colgar con tela y molduras, 10 ptas. En tela y tapas plegado para bolsillo, 10 ptas. Si se desea recibir por correo 10'50.

Gervecería de la "Cruz Blanca,"

ESTRIBO, 7 Y 8
CASA FUNDADA EN 1884

Esta antigua y acreditada marca es la más solicitada por el público.—Servicio a domicilio.
8 reales docena.—15 cénts. bocks.

CLICHÉS DE IMPRENTA

Se venden en la Administración de este periódico, por la mitad de su valor.

Album de Fotografías 2,50 pesetas.—Librería de Paulino Ventura Traveset.
ALHAMBRA Mesones, 52

SAN JERONIMO

Zacatin, 33.—COMPRA-VENTA MERCANTIL.—Zacatin, 33

En este conocido y acreditado establecimiento de compra-venta mercantil puede obtener el público ventajas extraordinarias, merced al sistema de negociación empleado que permite realizar un doble beneficio en cada negocio, y reducir por consiguiente la cuantía de este beneficio en provecho del comprador.

GRANDES TALLERES

DE IMPRENTA, LITOGRAFIA, FOTOGRAFADO
LIBRERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Paulino Ventura Traveset
Mesones, 52.—GRANADA

En estos Talleres donde se dispone de maquinarias de Imprenta y Litografía de grandes dimensiones, movida por tres motores, se confeccionan toda clase de Cromos, Carteles para festejos públicos de tres ó más metros, Revistas ilustradas, Periódicos, Obras, Folletos, Facturas, Cartas, Sobres, Menús, etc., á precios económicos.

En esta Imprenta, se editan ocho periódicos, siendo uno de ellos el NOTICIERO GRANADINO

DIRECTORIO DIVINO
ó Cartilla de rezos, necesaria á todos los Sres. Sacerdotes.
Librería de Paulino Ventura Traveset, Mesones, 52.

PIEDRAS LITOGRAFICAS.
Se desean adquirir una partida de clases buenas.
Preguntar en la Administración de este periódico.

DESPACHO de VINO de COSECHERO

BODEGA de los Sres. NIEVA

EN VALDEPEÑAS

Despacho central, Recogidas, 1.

TELÉFONO 269.

NOTA DE PRECIOS POR PESETAS
Valdepeñas tinto superior, 10 arroba id. fino, estilo Madrid, 11 arroba. Idem añejo tinto, 11 arroba. Rioja Claret, 16 arroba. Idem botella con casco, 1 peseta. Valdepeñas blanco ajereado, 13,50 arroba. Vinagre de vino superior, 1.ª 7 arroba, Idem de 2.ª 4 pesetas arroba.
Estos vinos se sirven á domicilio embotellados y por arrobas.—Se admite la devolución de las botellas de esta casa, abonándose 0,25 pesetas.

ALMACENES

de Paquetería, Mercadería, Bordenados, Encajes, Pasamanería Y PERFUMERIA

DIONISIO CARNICERO VELILLA

REYES CATÓLICOS.—GRANADA

Inmenso surtido en todos los artículos que expende esta Casa, tanto del Reino como extranjeros.

Ventas á precios reducidísimos

J. Sánchez Sevillano

OFICIAL DE TELÉGRAFOS

Instalaciones de luz, Timbres, Teléfonos y Pararrayos. Abonos mensuales por conservación de las instalaciones de timbres.

Compostura de aparatos eléctricos. Pidense referencias, datos y presupuestos. Avisos: Almirantes, 9, Granada.

EN TARJETAS NOVEDAD REQUERIDO DE PRIMERA COMUNION

en diferentes formas y caprichos, se ha recibido un variado surtido en la imprenta y librería de Paulino Ventura Traveset, Mesones, 52.

Mr. Pujol profesor de idiomas, dibujo y pintura. Lecciones á domicilio. Precios módicos. En esta redacción se informará.

Domingo Hernández Velilla
LINEROS, 3.—GRANADA
Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo lo concerniente á este ramo.
Ventas á precios reducidísimos

SE VENDEN

los estrados, cama de matrimonio y máquina de marquería. Darán razón. Duquesa, 1. 1.º

EXPEDIENTES MATRIMONIALES

para la instrucción correspondiente, necesarios á los Sres. Curas párrocos, á 15 céntimos cada uno. Librería de Paulino Ventura Traveset, Granada. Se remiten por correo.

Farmacia de Ortiz Pujazón

San Jerónimo, 13.—Granada

Gran depósito de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Medicamentos químicamente puros. Medicina alquímica y dosimétrica.

CONSULTA MÉDICA

Son los mejores

Los Chocolates elaborados á brazo que se venden en el antiguo Almacén de Colónales Pie de la Torre, son sin duda alguna los más especiales de cuantas clases se conocen, siendo superiores los fabricados con vainilla y sin canela que no tienen rival.

MARCA REGISTRADA

ELADIO PERICÁS

(Hijo de Francisco Pericás)
Imprenta, papelería, libros rayados y objetos de escritorio.
Puerta Real.—Granada

SE VENDE

un carruaje Pitre nuevo

ÚLTIMA NOVEDAD

Calle Ancha de la Virgen de las Angustias, núm. 21.

JOSE MOLINA MORON

Colcha, 4.—Granada

Corredor para la compra-venta de toda clase de fincas.

RICARDO DE TORRES

SASTRE DE LA REAL CASA

LEPANTO 5.

A espaldas del Ayuntamiento.

Confección esmerada con veinte por ciento de baja de los precios corrientes en toda clase de trabajos.

Academia de corte por sistema desconocido, á precios convencionales, garantizando su pronta enseñanza dentro de los nuevos adelantos conocidos hasta el día.

DINERO

por alhajas, sedas, encajes, etc., en la casa de préstamos El Teléfono (fundada en 1860). Calles de Mariana Pineda, núm. 5, y Reyes Católicos, 24 (por la antigua plaza del Carmen, hoy de Cánovas del Castillo).

¡NO HAY 5.º MALO!

El selecto Amontillado QUINTO TORO, marca registrada, de Ornoz Borbolla y Compañía, de Jerez, se vende á 5 pesetas botella en el establecimiento de los Sres. Aloza Hermanos. Acera del Casino, núm. 5.

PREPARACIONES

DE GONZALEZ PERALES

Farmacia de San Gil.—GRANADA

Bálsamo de la dentición.—Siendo en gran número de casos la causa de los fenómenos generales, la dificultad con que el diente tropieza al nacer para brotar al exterior, por la excitación local que el mismo produce, conviene en los más difíciles calmar dicha excitación con la aplicación tópica del medicamento indicado, cuyo uso es el siguiente:

Untese el dedo con este bálsamo, y frótese suavemente la encía tres veces al día.—Precio: 1 peseta.
Hiciera diatizado.—Según los ensayos clínicos que se han hecho de nuestro hierro diatizado, da muy buenos resultados como remedio reconstituyente y tónico en todos los casos en que está aconsejado ó puede estarlo el empleo de los ferruginos.—Frasco, 2 pesetas.

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 75

ALEJANDRO MANZONI

LOS NOVIOS

HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVI

tengo entendido, conserva todavía la viveza, las inclinaciones de un mozo; toca, pues, á nosotros, que tenemos nuestros años encima con harto sentimiento, ¿no es así, padre reverendo? á nosotros, pues, nos toca tener juicio por los jóvenes, y componer sus muchachadas. Afortunadamente estamos aún en tiempo: la cosa no se ha traslucido; aún viene bien un buen «principiis obsta». Apartar el fuego de la estopa. Muchas veces un hombre que no anda derecho, ó que puede ocasionar algún inconveniente en un paraje, prueba perfectamente en otro. Vuestra paternidad sin duda sabrá encontrar el nicho que contenga á ese religioso. Hay justamente la otra circunstancia de que ha excitado la desconfianza de quien pudiera desear que se alejase; y enviándolo á punto algo retirado, hacemos de un camino dos mandados; todo se arregla, ó por mejor decir, nada hay perdido.

Desde el principio del razonamiento aguardaba el padre Provincial semejante conclusión: «¡Ya! ¡ya! decía entre sí, veo donde vas á parar. Siempre lo mismo;

cuando la toman con un pobre fraile, ó les incomoda, al momento, tenga ó no tenga razón, el superior debe enviarle á que se pasee».

Así que el Conde dió fin á su plática con un gran resopido, que equivalía á un punto final:

—Comprendo muy bien—dijo el capuchino—lo que el señor conde quiere dar á entender; pero antes de dar un paso...

—Es un paso, y no es un paso—interrumpió el Conde;—es una cosa natural, una cosa que está en el orden; y si no se adopta pronto este expediente, prevengo una mare magnum de disputas. No creo que mi sobrino... en fin, estoy yo de por medio... pero el negocio ha llegado á un punto que, si no le damos un corte pronto y decisivo, no es posible que quede oculto... entonces ya no es solo mi sobrino... se levanta una polvareda. Padre mio, qué... Ya ve vuestra paternidad... los parientes... tenemos largas relaciones, toda gente que tiene sangre en las venas... y con algún valimiento. Entra luego aquello: «no es por el huevo, sino por el fuero», y entonces aún el que es amigo de la paz... ¡Vaya! tendría yo el mayor sentimiento si me viera precisado... yo que siempre he tenido tanta predilección á los padres capuchinos. Ustedes que tanto bien hacen con edificación del público, necesitan de la paz y no de enredos; ustedes deben estar bien con todos... Además tienen parientes en el siglo, y es-

tos negocios de puntillo, por poco que duren, se extienden, se ramifican y envuelven á medio mundo. Yo tengo este bendito destino, que me obliga á sostener cierto decoro. S. E. el señor Gobernador general, mis compañeros... todo se vuelve asunto de cuerpo. En fin, vuestra paternidad sabe como van estas cosas.

—A la verdad—dijo el Provincial,—el padre Cristóbal es predicador; y ya estaba yo casi resuelto... Justamente lo piden; pero ahora en esta circunstancia pudiera creerse que era un castigo antes de haberse aclarado...

—¿Cómo un castigo? no por cierto; de ninguna manera; una medida de prudencia; un arbitrio de conveniencia recíproca para evitar los compromisos... Ya me parece haber dicho lo suficiente.

—Entre vuestra señoría y yo, la cosa va bien; pero siendo como se la han referido á vuestra señoría, es imposible que no haya traspasado algo. En todas partes hay chismosos, atizadores, ó por lo menos curiosos malignos, que se complacen en meter cizaña entre los caballeros y religiosos... Cada uno tiene su buena opinión que conservar, y en mí es una obligación precisa... el honor del hábito... no es cosa mía, es un depósito... Estando su señor sobrino tan irritado como vuestra señoría dice, pudiera considerarse el hecho como una satisfacción que se le había dado; y no digo jactarse, hacer alarde de ello: pero...

—Vuestra paternidad se equivoca: mi sobrino es un caballero muy estimado y respetado entre las gentes según su clase, pero con respecto á mi persona es un niño, y no hará ni más ni menos que lo que yo le mande. Acerca de este punto puede vuestra paternidad vivir descuidado, y por lo que toca á los habladores, ¿qué quiere vuestra paternidad que digan? El ir un religioso á predicar á otra parte es cosa que sucede todos los días.

—Siempre sería bien hecho que en esta ocasión el señor D. Rodrigo hiciera alguna demostración de amistad, de deferencia... no por nosotros, pero por el hábito...

—Seguramente me parece bien, es justo... pero no hay necesidad. Mi sobrino siempre acoge con benevolencia á los capuchinos... Sin embargo, descuide vuestra paternidad; eso corre de mi cuenta; mandaré á mi sobrino... á pesar de que será necesaria mucha circunspección, á fin de que no llegue á conocer lo que ha pasado entre nosotros. No quisiera que nos curásemos en sana salud; y por lo que hemos tratado, cuanto más presto tanto mejor. Si hubiese algún rincón algo lejoso... porque conviene quitar toda ocasión.

—Justamente me piden de Rimini un predicador, y aunque sin este motivo, quizá hubiere puesto la mira...

—¡Perfectamente! ¿Y cuando?

—Puesto que la cosa ha de hacerse, se hará presto.

—Sí, presto, presto, reverendo Padre: más vale hoy que mañana.

Y levantándose, continuó:

—Si en algo vuestra paternidad me considera útil, ó á mi familia en favor de esos buenos capuchinos...

—Tenemos pruebas de la bondad de vuestra señoría—dijo el padre Provincial, levantándose también él, y signiendo hacia la puerta al Conde.

Este continuó:

—Hemos apagado, padre mio, una chi-pa que podía producir un grande incendio. Entre dos amigos se arreglan á veces con dos palabras asuntos muy arduos.

Llegado el Consejero á la puerta, la abrió de par en par, poniendo para que el padre Provincial pasase adelante. Los dos entraron en el comedor y se juntaron con los demás.

De resultados de esta conferencia llegó de Milán una noche á Pescarénico un capuchino con un pliego para el Guardian. En él venía la orden para que fray Cristóbal, en virtud de santa obediencia, pasase á predicar á Rimini la cuaresma, con el expreso mandato de desprenderse de cualquier negocio que tuviera en el país, cortando igualmente toda correspondencia: el capuchino dador del pliego debía acompañarle. Nada dijo el Guardian aquella noche; pero por la mañana muy temprano mandó llamar al padre Cristóbal, le enseñó la orden, y le intimó que

con aquel fraile compañero se pusiese sin dilación en camino.

Figúrese cualquiera que golpe sería éste para el buen religioso. Presentáronsele inmediatamente á la memoria Lorenzo, Inés, Lucía y exclamó en su corazón: «¡Dios mio! ¿qué harán sin mí esos desgraciados?» Pero levantando al momento los ojos al cielo, se arrepintió de haber desconfiado de la Providencia, y de haberse creído necesario para alguna cosa. Cruzó las manos sobre el pecho en señal de obediencia, y bajó la cabeza delante del Guardian, el cual, llamándole aparte, le significó la otra circunstancia con palabras de consejo y tono de intimación. Pasó fray Cristóbal á su celda, metió el breviario y sus sermones en unas alforjas, se ciñó con una correa el cuerpo, se fué á despedir de sus compañeros, y después de haber ido á tomar la bendición del Guardian, se puso en camino con el compañero que se le había nombrado.

Ya hemos dicho que alentado D. Rodrigo y empeñado más que nunca en llevar á cabo su pérdida empresa, estaba determinado á solicitar el auxilio de un maivado, del cual no podemos indicar ni siquiera por conjetura el nombre, ni el apellido, ni los títulos, cosa tanto más extraña, cuanto de este personaje hallamos memoria en más de un libro impreso; que este sujeto sea el mismo, no permite dudarlo la identidad de los hechos; pero en todas partes se advierte un estudio